

**ALMAZÁN**

*RESOLUCIÓN de la Alcaldía de Almazán por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de Arquitecto/a Municipal de este Ayuntamiento, así como la designación de miembros de Tribunal que realizará la selección.*

Habiéndose aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 19 de abril de 2024, el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de Arquitecto/a Municipal de este Ayuntamiento, así como la designación de miembros de Tribunal que realizará la selección, se publica la citada resolución del tenor literal siguiente:

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

**RESUELVO**

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de Arquitecto/a Municipal:

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

1	ARZOZ PÉREZ, JAVIER EDUARDO	..1572...
2	CABEZA MACHÍN, LORENA	..8900...
3	HERAS LASANTA, MARÍA	..8064...
4	MORENO CIRIA, JORGE	..8940...
5	RUIZ ORTE, MARÍA INMACULADA	..7968...

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

Ninguno

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidente:

- Titular: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Asunción Machín Caballero. Suplente: D. Carlos Miguel Martínez. Técnicos de Administración General (Grupo A1), de la Subdelegación del Gobierno en Soria.

Vocales:

- Titular: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Huesa Iribarren. Suplente: D<sup>ña</sup>. Ana Hernández Fernández de Rojas. Funcionarios de Carrera (Grupo A1), de la Delegación de Economía y Hacienda en Soria.
- Titular: D. Javier Mieres Recio. Suplente: D. Javier García Matute. Jefes de Sección de la Delegación Territorial de Soria.
- Titular: D. Nemesio Gil García. Suplente: D<sup>a</sup>. Eva Sierra Romero. Jefe del Servicio de Vías Provinciales y Arquitecta del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios, de la Excm. Diputación de Soria, respectivamente.

Secretario:

- Titular: D. Javier Sainz Ruiz. Suplente: D. Rafael Arancón López. Secretarios-Interventores del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Diputación Provincial de Soria.

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

BOPSO-49-26042024



CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://almazan.sedelectronica.es> y en el Tablón de anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación del anuncio en el referido Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Almazán, 24 de abril de 2024. – El Alcalde, Jesús María Cedazo Mínguez

1057